

El cuerpo en juego: la emergencia del discurso sobre el juego en el campo de la educación física a comienzos del siglo XX en Uruguay¹

Martín Caldeiro²

Jaison J. Bassani³

159

Esta reseña corresponde a la tesis de maestría titulada *El cuerpo en juego: la emergencia del discurso sobre el juego en el campo de la Educación Física a comienzos del siglo XX en Uruguay*. El trabajo consistió en un análisis de documentos

¹ Tesis de maestría. Campo disciplinar de inscripción: Educación. Institución de referencia: Universidad Federal de Santa Catarina. Autor: Martín Caldeiro. Director de tesis: Jaison José Bassani. Fecha de defensa: 17/3/2017. Calificación: A.

² Licenciado en Educación Física por el Instituto Superior de Educación Física (2006). Magister en Educación por la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil (2017). Docente G.º 3 adjunto al Departamento de Educación Física, *Tiempo libre y ocio* de la Licenciatura en Educación Física. Responsable de las Unidades Curriculares: *Juego y prácticas lúdicas 1 y 2; Teoría del Tiempo libre*. Sus trabajos de investigación y extensión están vinculados al grupo que coordina: Estudios sociales y culturales del juego y de lo lúdico. Contacto: [martincaldeiroisef@gmail.com].

oficiales de la época, desde una perspectiva genealógica de tradición foucaultiana. Se analiza el contenido de los documentos haciendo foco sobre la forma en cómo aparece presentado el juego, qué se dice sobre este y cuál es el sentido de su incorporación en el marco educativo. Partiendo de la hipótesis que prevalecía en ese período, el juego es *normalizado* al mismo tiempo que se torna un mecanismo de *normalización* de los cuerpos, se aborda la manera mediante la cual el poder operó en el proceso de educación de los cuerpos, es decir, la manera cómo el poder funcionó en instancia de la Educación y de la Educación Física principalmente.

A partir de la identificación de cuatro categorías de análisis se organiza el trabajo, a saber: juego y saber médico; juego y moral; juego y sexo; juego y raza.

³ Licenciado en Educación Física (2003) y Doctor en Educación (2008) por la Universidad Federal de Santa Catarina, es profesor en el Departamento de Educación Física y en el Programa de Posgrado en Educación de la UFSC. Su trabajo en las áreas de investigación, docencia y extensión está vinculado a las áreas de Educación y Educación Física, con énfasis en Fundamentos de la Educación y la Educación Física (Filosofía, Sociología e Historia), trabajando principalmente en los siguientes temas: Cuerpo, Cultura y Sociedad; Corporalidad y procesos de escolarización; Metodologías para la Enseñanza y Formación de Profesores de Educación Física. Mantiene relaciones académicas con grupos de investigación e instituciones de Brasil, España, Argentina y Uruguay, a través de proyectos de investigación, directrices y programas de intercambio académico. Contacto: [jaisonbassani@uol.com.br].

Introducción

La Educación Física (en adelante EF) en Uruguay se conforma en los inicios del siglo XX. En 1911 se crea la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF)⁴, en este período se configuran las bases epistémicas de la disciplina⁵, consolidándose en las primeras tres décadas del siglo XX. El saber médico y la corriente higienista se constituyen en las fuentes de referencia que fijan sentidos, objetivos y definen las prácticas de la EF. En el marco del programa civilizatorio, correspondiente a la segunda modernización del país se desenvuelve un dispositivo que comprende: programas educativos, el desarrollo del proyecto Plazas de Deportes en todo el territorio, la elaboración de un Plan de acción a nivel nacional, entre los elementos más destacados. Nos preguntamos entonces ¿cuál es el lugar que adquiere el *juego* para la Educación Física? Las fuentes analizadas en la investigación muestran una presencia constante de enunciaciones relativas al juego. ¿Qué es lo que hay de particular en el *juego* que hizo que aparecieran de manera constante enunciados en el marco de la educación en general y de la Educación Física en particular? El problema de esta tesis consistió en dilucidar cómo ciertos discursos sobre el juego propiciados en las esferas institucionales del

gobierno de la educación de los cuerpos se reorganizan en un escenario de cambios culturales, sociales y económicos en el Uruguay a inicios del siglo XX. La perspectiva genealógica en el sentido de Foucault (1992) fue la forma de abordaje. Este análisis implicó el problema de la biopolítica, la gubernamentalidad y el poder a partir de dos ejes: las disciplinas (el gobierno del cuerpo de los individuos) y los dispositivos de seguridad (el gobierno de la población). Emergen de este modo un conjunto de enunciados respecto del juego que funcionan en el marco de un poder que se ejerce de manera positiva sobre la vida, lo que Foucault denomina como biopoder. Dichos discursos operan produciendo y adjudicando sentidos. Es en este entramado que el juego queda inscripto, produciendo a la vez al sujeto que juega. Estos mecanismos permanecen vigentes entrados en el siglo XXI, de este modo la mirada que se orienta al pasado en perspectiva permite colocar pistas para comprender el presente.

Nos planteamos como objetivo general analizar las condiciones de posibilidad que habilitaron ciertos discursos respecto del juego puestos a funcionar en el ejercicio del poder. A la vez, nos planteamos recoger posibles rupturas y/o continuidades en este momento histórico respecto del siglo anterior. La pregunta

⁴ El decreto de creación del Poder Legislativo de la CNEF, ley n.º 3.798, es un acontecimiento muy significativo respecto a la tríada Estado-educación-población, en el contexto de un «[...] programa de eugenesia» (Dogliotti, 2011: 3). Esta comisión asumió la responsabilidad de organizar, racionalizar, unificar

métodos y divulgar todo lo referente a la *cultura física*, así como crear espacios públicos de práctica de juegos, gimnasia, etcétera, a nivel país.

⁵ Para profundizar en este aspecto se puede consultar Dogliotti (2012).

que orientó el trabajo fue: *¿qué cuestiones características de los procesos de gubernamentalidad aparecen vinculadas en los discursos respecto del juego en los comienzos del siglo XX en el marco de la educación del cuerpo en Uruguay?*

Marco teórico-metodológico

El trabajo realizado tuvo como referencia para la lectura de las fuentes herramientas foucaultianas. En tal sentido aparecen elementos de la arqueología, y principalmente de la genealogía, esta última perspectiva toma al poder como centro de su análisis, más precisamente su funcionamiento. Se considera el poder en su carácter productivo. Siguiendo a Foucault (2008) el poder no es algo que se detenta como un objeto que se pueda pasar de persona a persona, no es una institución o cierta estructura; sino más bien se ejerce y se produce constantemente, operando mediante la producción discursiva dentro de un régimen que articula poder-saber-verdad. No se trata para el autor de negar que en nuestra sociedad capitalista y burguesa el poder no se manifieste en términos represivos, sino más bien de ahondar en el análisis de sus mecanismos, intentando salir de la idea de la prohibición o la represión como centro de análisis para «[...] escribir la historia de

lo que ha sido dicho [...] en la época moderna» (Foucault, 2008: 17), en otras palabras, escribir la historia de nuestras verdades. Él considera que la verdad debe ser entendida a partir de las relaciones de poder específicas que actúan en una sociedad. Es más, no hay verdad sin poder o fuera del poder, hay verdad internamente a un régimen de verdad que funciona dentro de una sociedad, aunque sea de manera provisoria. En dichos marcos es que se desenvuelven las diferentes técnicas de gobierno del individuo (Candiotto, 2010).

En el siglo XVIII, según Foucault, emerge la *población*⁶ como fenómeno específico, como novedad en las técnicas de poder. Asociado a esto están los diferentes dispositivos, siendo el de la sexualidad el principal para el autor, estos son efecto de una *urgencia histórica*. La civilización necesitaba regular cualquier hábito o costumbre que representara un exceso del cuerpo. Fue entonces sobre la sexualidad que se colocaron todas las miradas. Una sexualidad sin *excesos* era reflejo de prácticas sanas e higiénicas, enmarcada en la lógica de la economía burguesa. Los dispositivos capturan a los individuos subjetivándolos, inscribiendo sobre los cuerpos una serie de saberes, praxis, instituciones, discursos. Ya sea el caso de los dispositivos disciplinarios o de seguridad, una u otra economía de poder tiene un fin normalizador⁷.

⁶ Cfr. Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

⁷ Mientras en las disciplinas lo que importa es la norma, por lo que deberíamos hablar de *normación*, en los dispositivos de seguridad lo que importa es lo

Hallazgos de investigación

Identificamos cuatro categorías de análisis: Juego y saber médico, juego y moral, juego y sexo, juego y raza, si bien estas se presentan separadamente, se trata de un orden formal para hacer inteligible el análisis, pero se puede decir que las cuatro están entrelazadas, se superponen, se convocan de manera permanente ya que lo que justifica una intervención médica tiene fundamentos por veces en la moral, así como la cuestión de la raza se funda en discursos vinculados al saber médico o la categoría de juego y sexo describe muchas veces justificaciones del orden moral.

Tomando el hecho de la puesta en discurso del juego identificamos quiénes lo hicieron, desde qué lugares y puntos de

normal, y se diferencia de lo anormal. Para profundizar en esto se sugiere consultar Foucault (2006).

vista, desde dónde se habló; así como las instituciones que recogieron e hicieron circular lo que se dijo sobre el juego, y también las técnicas que le permiten al poder infiltrarse hasta lugares más recónditos íntimos e individuales. Las plazas públicas⁸ fueron dispositivos planificados, distribuidos en diferentes barrios de la ciudad con una ubicación estratégica, organizadas en sectores divididos por sexo, en los que se desarrollaban juegos *acordes* a las *necesidades* de cada grupo, orientados por un profesor responsable del *correcto* desarrollo de la actividad y en los tiempos correspondientes. Se organiza, se orienta y regula el juego, se *normaliza*; tanto el jugar como los juegos de la población. El juego funcionó como eje de proyección de la biopolítica, asociado a la salud y la higiene como ideas centrales en las decisiones políticas. Se juega en determinados espacios, a determinados juegos y en determinadas horas, bajo una conducción vigilante, teniendo como objetivo procurar la utilidad en el uso del tiempo y de la propia práctica. Se valoraban como útiles aquellas prácticas que contribuyeran a la recuperación de la fuerza de trabajo o promovieran una relación *saludable* con el cuerpo, sin *excesos*, reflejo de la *buena raza*. Podríamos afirmar que en la modernidad irrumpe de manera marcada el juego racional o una racionalización del juego. En suma, pudimos concluir que no se

⁸ El trabajo de Scarlato profundiza en esta cuestión. Cfr. Scarlato, Inés (2015). *Corpo e tempo livre: as plazas vecinales de cultura física em montevidéu (1911-1915)*. Tesis de Maestría. PPGE-UFSC, Florianópolis.

prohibió el juego y el jugar, sino que se los produjo política e ideológicamente, configurándose un juego *normalizado* y *normalizador*, con ciertos matices a lo largo de las primeras tres décadas del siglo XX.

163

Referencias bibliográficas

Dogliotti, Paola (2012). *Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)*. Tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria del Programa de Especialización y Maestría en Enseñanza Universitaria. Área Social y CSE. UdelaR, Montevideo.

Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: De La Piqueta.

— (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

— (2008). *Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Scarlato, Inés (2015). *Corpo e tempo livre: as plazas vecinales de cultura física em montevidéu (1911-1915)*. Tesis de Maestría. PPGE-UFSC, Florianópolis.

Seré, Cecilia (2014). *Políticas do corpo e governo da cidade: do retorno à vida democrática na cidade de Montevidéu-Uruguai*. Tesis de Maestría. PPGE-UFSC, Florianópolis.

Fuentes⁹

ANEP-CODICEN (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Montevideo: CEIP.

⁹ Si bien en el cuerpo del texto no aparecen todas las fuentes citadas en la tesis, consideramos importante dejarlas anunciadas en este apartado para que el lector tome conocimiento del total de documentos analizados.

- Comisión Nacional de Educación Física (1918a). “Discusión en la H. Cámara de Representantes, participación del Sr. Beltrán”, en *Uruguay-Sport. Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física*, número 7, julio; pp. 419-420.
- (1918b). “Documentos oficiales, agosto 1918”, en *Uruguay-Sport. Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física*, número 8, pp. 465-494.
- (1923). *Plan de Acción de la CNEF y Conclusiones que se derivan del mismo*. Presentado por su Director Técnico Sr. Julio J. Rodríguez. Montevideo: CNEF.
- (1930). “Educación Física en el Uruguay, por Julio J. Rodríguez, Director Técnico General de la CNEF”, en *Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia*, Comisión Nacional del Centenario 1830-1930.
- (1949). “La Educación Física y la Recreación en el Uruguay”, en *Plan de Acción*. Montevideo: CNEF.
- Dirección General de Instrucción Primaria (1897). *Programa de enseñanza primaria para las escuelas urbanas y rurales*. Montevideo: DGIP.
- (1917). *Programa de enseñanza primaria para las Escuelas Urbanas*. Montevideo: DGIP.
- (1921). *Proyecto de Programa de enseñanza primaria para las Escuelas Urbanas*. Montevideo: DGIP.
- (1910). *Programas del instituto normal de señoritas*. Montevideo: DGIP.
- Lamas, Alejandro (1911). *Educación física e intelectual conexas. Un plan de educación física infantil*. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- (1903). *Educación Física y Manual de Gimnasia Escolar*. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- Smith, Juan (1913). *Plazas vecinales de cultura física*. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- Varela, José (1876). *La Legislación Escolar. Tomo I*. Montevideo: Biblioteca Artigas.